COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 4466/2011
COMISIÓN CONFORMADA POR MEMO P. Nº 45/P/2011

Asunción, 02 AGO. 2011

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 02 de agosto del año en curso, según consta en el **Acta Nº 51**, ha resuelto:

1) DECLARAR desierta la Licitación Pública Nacional N° 5/2011, convocada para la "*PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA EDIFICIOS EXISTENTES*" de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 30º Inc. c) de la Ley Nº 2051/03.

2) AUTORIZAR el inicio de los trámites de rigor tendientes a un segundo llamado.

3) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 10, incluida esta providencia.

Adjunto: Evaluación Económico Financiero (6) hojas
Evaluación Legal (2) hojas
Evaluación Técnica (2) hojas
Planillas Comparativas de Ofertas (11) hojas
Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/2011 (2) hojas
(Fotocopia) Memorandum Nº 45/p/2011 (1) hoja
(3) Carpetas de Ofertas Originales

RECIBIDO EN
COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Celeste Duré F.
Fecha: 03 AGO 2011
Hora: 11:39

Asunción, 03 AGO 2011
DPTO. PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DPTO. CONTRATOS Y GARANTÍAS
Para su atención y fines consiguientes
Para su Verificación e informe
Para su Conocimiento
Para su Archivo
URGENTE
OTRO
Atentamente,
Ing. Jorge Gonzalez de Vargas
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.